

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"Superviviente Vindio: Ríos y Vida"

1. Objeto del concurso

El Parque Nacional de los Picos de Europa, en colaboración con el Plan de Sostenibilidad Turística de Liébana, convoca el concurso de fotografía **"Superviviente Vindio: Ríos y Vida"**, enmarcado dentro del proyecto de educación y sensibilización ambiental **"Superviviente Vindio: Alianza por los Ríos de Liébana y la Sostenibilidad del Territorio"**.

El concurso pretende fomentar la observación, el conocimiento y la conservación de los ecosistemas fluviales del Parque Nacional de los Picos de Europa mediante la fotografía de naturaleza, promoviendo una mirada respetuosa hacia los ríos y su biodiversidad.

2. Objetivos

El concurso persigue los siguientes objetivos:

- Sensibilizar sobre la importancia de conservar los ríos de montaña y la biodiversidad que albergan.
- Poner en valor los ecosistemas fluviales del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Favorecer la participación ciudadana en las acciones de sensibilización ambiental del Parque Nacional.
- Utilizar la fotografía como herramienta de divulgación y conservación de la naturaleza.

3. Participantes

Podrán participar fotógrafos profesionales y aficionados residentes en las comunidades autónomas de:

La participación será gratuita.

4. Temática

La temática del concurso será:

"Ríos y Vida"

Las fotografías deberán reflejar alguno de los siguientes aspectos de los ecosistemas fluviales del Parque Nacional de los Picos de Europa:

- Ríos y arroyos.
- Paisajes fluviales.
- Flora y vegetación de ribera.
- Fauna ligada al medio acuático.
- Biodiversidad.
- Detalles naturales relacionados con el agua.
- La relación entre las personas y el río desde una perspectiva de respeto y conservación.

Se valorarán especialmente aquellas imágenes que transmitan la riqueza ecológica de los ríos y la importancia de su conservación.

5. Plazo de presentación

El plazo para la recepción de fotografías permanecerá abierto desde el

15 de septiembre hasta el 13 de diciembre de 2026, ambos inclusive.

Las fotografías deberán remitirse al correo electrónico de la Dirección General de Montes y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria

dgbiodiversidad@cantabria.es

indicando en el asunto:

Concurso de Fotografía "Superviviente Vindio: Ríos y Vida"

Junto a la fotografía deberán indicarse:

- Nombre y apellidos.
- Localidad de residencia.
- Teléfono y correo electrónico de contacto.
- Título de la fotografía.
- Lugar donde fue realizada.

6. Presentación de las fotografías

Cada participante podrá presentar **un máximo de tres fotografías**.

Las imágenes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Formato JPG.
- Tamaño máximo de 10 MB por fotografía.
- Sin firmas, marcos, marcas de agua o logotipos.
- Se admitirán únicamente ajustes básicos de revelado digital (exposición, contraste, color, recorte moderado, eliminación de manchas del sensor, etc.), no permitiéndose fotomontajes ni manipulaciones que alteren la realidad fotografiada.

Las fotografías deberán haber sido realizadas respetando en todo momento la normativa del Parque Nacional y sin causar molestias a la fauna ni alteraciones del medio natural.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por:

- Un Técnico de Conservación de la Naturaleza del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Un Técnico de Conservación del Patrimonio Natural.
- Un codirector del Parque Nacional de los Picos de Europa
- Un representante del mundo de la comunicación o fotografía
- Un representante del Plan de Sostenibilidad Turística de Liébana.

Las votaciones se realizarán entre los **14 de diciembre de 2026 al 18 de diciembre**. El fallo del jurado será inapelable.

La publicación del ganador se realizará el **19 de diciembre de 2026**.

8. Criterios de valoración

El jurado valorará especialmente:

- Calidad artística.
- Originalidad.
- Calidad técnica.
- Capacidad para transmitir los valores naturales de los ecosistemas fluviales PN.

- Adecuación a la temática del concurso.

9. Premio

Se concederá un único premio consistente en:

- **200 euros en metálico o mediante transferencia bancaria.**
- **Una camiseta oficial del Parque Nacional de los Picos de Europa.**
- **Una braga para el cuello del proyecto**

10. Exposición

Todas las fotografías admitidas al concurso formarán parte de una exposición temporal que permanecerá instalada durante un mínimo de **tres meses** en el **Centro de Visitantes de Sotama**.

El Parque Nacional podrá utilizar las imágenes exclusivamente con fines educativos, divulgativos y de sensibilización ambiental relacionados con el concurso y con el proyecto "Superviviente Vindio", citando siempre el nombre de su autor.

11. Derechos de autor

Los participantes conservarán en todo momento la propiedad intelectual de sus fotografías.

La participación en el concurso supone la autorización al Parque Nacional de los Picos de Europa para reproducir y difundir las imágenes presentadas únicamente con fines educativos, divulgativos, culturales y expositivos relacionados con este concurso y con el proyecto "Superviviente Vindio", mencionando siempre la autoría de las mismas.

12. Protección de datos

Los datos personales facilitados serán utilizados exclusivamente para la gestión del concurso y no serán cedidos a terceros salvo obligación legal.

13. Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

La organización resolverá cualquier circunstancia no prevista en las mismas.